

# LA LIBERIA



## DIARIO DE LA TARDE

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Orihuela: 1 peseta al mes.  
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Alfonso XIII, número 19.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A precios convencionales.  
No se devuelven originales.

## COMENTARIOS Á UNA INTERVIEW

Cuando de manera tan imprevista vino el Sr. Escudero Zapata á ocupar la presidencia del municipio llevaba cerca de dos años representando en el mismo, como concejal, á un partido político, al partido de Unión Republicana. Ya ha visto que nosotros no le negamos un deseo abstersivo en su gestión tanto cuando se sentaba en los escaños como concejal republicano, como después cuando el acaso le ha colocado en el sillón presidencial como representante de unas fuerzas conservadoras. Viene animado, según dice él y apunta el periodista, de un espíritu de reformas que las necesidades de la población y el vecindario demandan. Pero... siente haberse encontrado con un municipio pobrísimo, con una administración anterior lamentable y, al recordarnos esto se olvida que sobre él cae una parte de la responsabilidad en que pudieron incurrir los ayuntamientos últimos anteriores.

Nosotros también lamentamos estas circunstancias que van á dar al traste con los grandes proyectos que el partido conservador se proponía realizar, de manera, que las cosas, al menos por ahora, se quedarán tal y como antes con la única ventaja de que si estos no hacen nada podrán culpar de ello á los otros.

Un municipio pobrísimo tuvieron los liberales, el mismo que dejaron los conservadores y

sin embargo saltan á la vista las reformas con que han dotado á Orihuela, y otras que se quedaron en vias de hecho, como la plaza de abastos. Si no hicieron más fué, naturalmente, por la pobreza del municipio.

El nuevo alcalde se ha creado otras serias dificultades para lograr esos proyectos que ha prometido. La cuestión planteada dentro del mismo partido que dirige lo invade todo y no tardará la pasión política en ahogar los buenos propósitos, si existen.

## ALREDEDOR DEL MUNDO

### Caballo bigotudo.

A este raro y único animal de la raza caballar se le ha llamado el caballo barbudo; pero en realidad debiera llamarse bigotudo, porque el doble mechón de pelo que adorna su boca está realmente colocado en el labio superior entre las narices y la boca repartido en iguales partes á derecha é izquierda.

El caso de «Myra II.» que este es el nombre del caballo, es un verdadero fenómeno, pues la historia de la raza caballar no registra otro análogo.

Son sus bigotes grandes y espesos; los pelos tienen, por término medio, doce centímetros de largo, y su color es castaño oscuro.

«Myra II.» cuya genealogía, como la de todo caballo de carrera, es perfecta y científicamente conocida, no cuenta ningún individuo bigotudo entre todos sus ascendientes.

## El balneario de S. Antón

### Historia de las aguas

Si su descubrimiento fué ca-

sual ó intentado, con motivo de dar riego á las tierras próximas ó si la aparición del manantial fué producto de los agentes físicos ó de conmociones terrestres, es asunto que se ignora por completo.

Cuantos trabajos hemos realizado en los archivos y Biblioteca de esta ciudad han sido completamente inútil esno hallándose rastro ni noticias, que pudieran hacer luz en el origen de estas aguas.

Sábase únicamente, que desde tiempo inmemorial acudían á bañarse, gentes de las provincias de Murcia y de Alicante, que buscaban la curación de diversas enfermedades de la piel, que rebeldes á otros tratamientos curaban en estos baños, sin cuidarse nadie de investigar el por qué terapéutico, de la maravillosa acción de las aguas sobre el organismo.

Repetidos estos hechos, que pronto fueron del conocimiento vulgar, lograron por fin interesar á la clase médica, la que en observaciones sucesivas en el tratamiento de múltiples afecciones llegó á proclamar la virtud medicinal de estas aguas, aunque sin conocer, por falta de medios de investigación, su acción terapéutica.

Así las cosas ocurriósele al titular de una villa próxima someter á la acción de estas aguas un caso de inveteradas úlceras sifilíticas de las extremidades inferiores rebeldes al tratamiento mercurial y á otros hidro-minerales. El éxito fué maravilloso y

de tanta resonancia, que no trascurrió gran lapso de tiempo sin que se presentaran nuevos casos de comprobación, obteniéndose siempre el mismo lisonjero resultado en la curación de las enfermedades sifilíticas.

Era, pues, preciso, de imprescindible necesidad, el proceder sin pérdida de tiempo y sin omitir gasto ni sacrificio alguno, por grande y costoso que fuera, al análisis de las aguas realizado en España varias veces sin resultado, por lo que se decidió encarar, de tan difícil y delicadísima operación, á un químico eminente de renombre universal, al sabio catedrático de la Facultad de Medicina y miembro de la Academia de Medicina de París Dr. G. Pouchet de cuyo laboratorio surgió al fin la luz meridiana que alumbró las negras sombras de este problema con el descubrimiento de la existencia del mercurio en las aguas minerales de S. Antón.

## DE PUENTE Á PUENTE

La segunda extraordinaria que se celebró anoche (verbena en la gloria ¡eh!, no vayan ustedes á creer que se trata de una corrida de toros ó de una representación teatral) estuvo como era de esperar muy concurrida, bien es verdad, que la noche se prestó para ello.

No quiero extenderme para hacer una descripción del cuadro que ya en otras ocasiones he presentado á mis lectores.

¡Que habia mucha luz, mucha mujer hermosa, mucho galan enamorado, muchos que prefieren la penumbra de los paseos laterales de la Glo-

rieta y andenes de la estación, no hay para que volver á decirlo, no hay para que volverlo á repetir!

Tampoco necesitarán ustedes que vuelva a contar, que la municipal banda de música, amenizó tan delicioso paseo, ejecutando varias obras de su vasto repertorio ¿eh?; que los horchateros hicieron un buen negocio, pues vendieron toda su mercancía, que una pareja en *amoroso coloquio* se decían estas ó las otras ternezas ó que bajo la impresión de una nubecilla de verano se *propinan* una serie interminable de adjetivos reconvenionales; nada, nada de lo que antecede habrá necesidad de que yo se los repita, porque todo ello bien poco importa, como poco importa que yo me sienta fustigado por Morfeo á la hora que es (cuatro de la madrugada) así que con permiso de ustedes dejo la pluma para no molestarles más y retirarme á descansar.

*Panchito.*

**PLIEGO DE CONDICIONES** para el arriendo de la plaza de toros de Orihuela, para las dos corridas que se celebrarán en la feria de 1907.

1.º Las corridas se celebrarán los días 31 de Agosto y 1.º de Septiembre.

2.º El arrendatario elegirá para actuar de matador en primer lugar á uno de los siguientes: Machaquito, Bombita, Fuentes ó Lagartijo.

3.º En segundo lugar actuará las dos tardes Lagartijillo chico á serle posible, y en caso de no poder concurrir este matador, elegirá la empresa uno entre los siguientes: Mazzantinito, Gallito-chico, Cocherito de Bilbao, Bienvenida, Regaterín ó Chico de la blusa.

4.º Los toros habrán de tener todos cinco yerbas, no de desechos de tiente y cerrado y serán elegidas de una de las ganaderías siguientes: Miura, Veragua, Muruve, Parladé, Salltillo ó Concha Sierra.

5.º Cada corrida de 6 toros y de distinta ganadería.

6.º El precio del arriendo será de cuatro mil pesetas, como minimum por las dos corridas.

7.º Para tomar parte en la subasta tendrá que hacer un depósito de mil pesetas.

8.º Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y lacradas.

9.º La subasta tendrá lugar el domingo día 14 de Agosto á sus once horas, en esta ciudad, calle de Loaces número 9 domicilio del señor presidente de la

sociedad taurina Oriol, ante el notario Sr. Ocampo.

10 Los gastos que ocasione la subasta, serán de cuenta del arrendatario.

11 La cantidad total del importe, del remate será abonado al Sr. Tesorero de la sociedad el día 21 de Julio del corriente año antes de las once de la mañana quedando sin efecto el arriendo y perdiendo el depósito el rematante de no cumplir esta obligación.

12 El arrendatario dispondrá de la plaza, ocho días antes de la primera corrida aunque los últimos detalles de construcción del edificio no estén terminados.

13 Los gastos de contribución por corrida, timbre, é impuesto de utilidades etc. etc., será de cuenta del arrendatario que entregará en taquilla, al señor Tesorero de la Sociedad la cantidad necesaria.

14 El arrendatario desalojará la plaza á las doce horas del día siguiente á la última corrida.

15 El servicio de plaza deberá ser presentado como en las plazas de toros de capital.

16 El conserje de la plaza de toros será respetado para la custodia del edificio en el que tendrá entrada libre.

17 El cuerpo de bomberos y el de seguridad asistirán á las funciones.

18 Tendrá la empresa á su cargo el servicio de Médico y el botiquín, y el servicio de camas.

19 Los toros estarán expuestos al público el día antes de la corrida en los corrales de la plaza.

20 En caso de suspenderse las corridas por lluvias motín ú otra causa agena á la voluntad de la empresa, podrán verificarse en los días sucesivos, hasta el próximo domingo ó día festivo, sin interesarse nada de aumento.

21 Los desperfectos ó deterioros ocasionados en la plaza por el uso serán reparados por el arrendatario.

22 Al conserje de la plaza nombrado por la sociedad constructora, se le abonarán 25 pesetas por corrida, por la empresa arrendataria.

## GACETILLAS POLÍTICAS

«Los políticos viejos y aún la

masa neutra, hallanse sorprendidos al ver el giro que toma la política local», comienza diciendo «La Nueva Era» en su artículo «Metamorfosis.»

Cierto, ciertísimo querido colega. Hasta los políticos jóvenes se extrañan.

¡Muy bien, requetebien (aplausos en la mayoría.)

Y prosigue el colega.

«Antes, hace muy pocos meses, la política local era una derivación del feudalismo que más bien parecía su propia imagen.» (Rumores.)

«La palabra justicia se había borrado del diccionario de nuestros gobernantes y había sido sustituida por el vocablo caciquismo. Para los amigos el favor; para los adversarios el látigo.»

Una voz:.... ¡¡Que atrocidad!!

Pero en el presente las cosas han variado de tal suerte, que la justicia única é indivisible preside todos los actos de los que en sus manos tienen las riendas de este pueblo.

Otra voz: ¿Y la casa de la calle de Santa Lucía?

El orador no se inmota ni se pone colorado.

«El marqués de Rafal, cuya acta de diputado se la otorgó el pueblo y no los políticos locales...»

Una vieja beata, con voz cascada:—¡El demonio de periodiquito! ¿Y la decapitación de ayuntamientos impios y liberales que hizo el bendito D. Antonio á quien tenemos encomendada la salvación de almas extraviadas con las modernas predicaciones? ¿Y el nombramiento del simpático Pepito, sacado por los conservadores de las mismas uñas de Lucifer, para [atraerlo al camino del arrepentimiento y de la verdad?

¡No está muy guapo ahora con la corona! ¡Y qué feo se nos parecía antes con ese gorro colorado, imitación de los que se ponen los demonios para dedicarse á las tentaciones! Pues bien, «Nueva Era» de mis pecados, si Maura no descabeza y manda con viento fresco á los otros, si Pepito no hace acto de contrición y si Germán no hubiese vivido en el mundo ¿quién saca al marqués diputado de nuestra querida y siempre alabada mayoría?

Y Dios sobre todo.

¡Ah, «Nueva Era», te encomendaré en mis oraciones al santo de mi devoción!

«Censuren en buen hora, cri-

tiquen cuanto quieran, que la calumnia se desvanece como el humo»

Otra voz:—Eh, amiga ¿dónde está el humo?... ¡que se vea, que se pruebe!

¡Muy bien!—gritan unos rapaces.

El orador sigue, pero la gente ha desfilado.

## DE ALICANTE

Han comenzado con gran actividad los trabajos para la organización de las grandes fiestas que en honor á nuestra excelsa Patrona Nuestra Señora del Remedio se han de celebrar en el mes de Agosto. No es atrevido augurar que en el presente superarán en esplendor á las celebradas otros años.

El día 8 se celebró una importante reunión en el Ayuntamiento á la que fueron invitadas y asistieron nutridas representaciones de todas las clases sociales. Presidió el alcalde y se nombraron varias comisiones encargadas de la recaudación popular.

\*\*\*

El día 11 de Agosto se celebrará una magnífica novillada organizada por la Sociedad del Tiro Nacional. El ganado será del Sr. Duque de Veragua ó de los herederos de D. Joaquín Pérez de la Concha.

Para estoquear estos toros se elegirán tres de los siguientes diestros que no tengan compromiso para esa fecha.

Martín Vazquez Corchaito, Flores, Serranito, Bombita III, Posadas, Manolete ó Moreno de Alcalá.

## EN EL AYUNTAMIENTO

*Sesión del día 11 de Julio.*

Preside el alcalde Sr. Escudero Zapata y asisten los concejales señores Germán (D. José), Romero Sansano, Gil, Ferris, Giménez, Ayarra, Die, Pastor Villar, Garcia Balaguer, Garriga Garcia Mercader, Romero Rufo, Miravete, Cartagena y Lucas (D. Manuel.)

Se aprueba el acta con tres rectificaciones una del Sr. Ferris, otra del Sr. Germán y otra del Sr. Die.

*Licencias y excusas.*

El concejal Sr. Muñoz solicita y se le concede un mes de licencia.

El Sr. Montero (D. Carlos) excusa su asistencia á la sesión de hoy, alegando encontrarse enfermo.

*Otra vez la calle de Sagasta,*

La comisión presenta los presupuestos para los proyectos de reforma en la calle de Sagasta.

Se acepta por votación el segundo proyecto.

Votan en contra los señores Romero Sansano, Romero Rufo, Giménez, Pastor y Lucas.

*Las ordenanzas municipales*

El Secretario Sr. López y Gonzalvez, da lectura al título primero de las nuevas ordenanzas municipales que presenta la comisión encargada por acuerdo del Ayuntamiento de redactarlas.

A propuesta del Sr. Germán quedan sobre la mesa para su estudio.

*Peticiones.*

D. Juan Luis Perez-Cabrero, como presidente de la Sociedad «El Oriol Taurino», solicita autorización para edificar sobre un acueducto de aguas muertas sito en el camino de Bigastro.

Pasa al estudio de la comisión.

D. Alberto Iborra presenta una solicitud para edificar una casa de su propiedad en la calle de San Pascual.

D. José Escudero Seva presenta una exposición al municipio quejándose de que el dueño de la fábrica de electricidad del Molino de la Ciudad se niega á facilitar luz en el local destinado á redacción del periódico «La Huerta», del que es propietario.

Pasa á la comisión.

*Los dineros del Marqués,*

El Sr. Die dice que su interés por todas las cosas de Orihuela le han inducido á estudiar la construcción del nuevo matadero y que le parece bien el plano que para el mismo existe. No hay dinero. Sabe que los ayuntamientos anteriores se interesaron en hacer un nuevo edificio de esta índole, pero que tropezaron con las mismas dificultades que tropieza el presente. Dinero, dinero y más dinero.

Propone que se solicite del señor Marqués de Rafal lo que se necesita para dotar á Orihuela de mejora tan apetecida. El señor Die se atiene á promesas hechas por el marqués, (Estupefacción en los concejales, aprobación en el público).

Varios municipales y el Alcalde opinan que es impropio lo que solicita el Sr. Die y se

acuerda hacer esas gestiones extraoficialmente y que no conste la petición en el acta.

*Nuevo jardinero*

El alcalde, atendiendo las quejas que había recibido por el mal estado del paseo de la Glorieta dice, que ha sustituido al jardinero por otro más competente, nombrando á Carlos Irles.

Se aprueba la decisión del alcalde.

*Las ferias*

El Sr. Escudero dice que dada la proximidad del mes de Agosto en que se celebran nuestras ferias, conviene acordar si se celebran este año y si convendría retrasar unos días la fecha á fin de que coincidan con las corridas de toros.

Desde luego, por unanimidad se acuerda celebrar la feria.

Germán hace consideraciones sobre si será perjudicial más que beneficiosa la variación de fecha.

Romero Rufo, pide que se aclaren los inconvenientes.

Pastor aboga por el aplazamiento y expone argumentos en pró.

Ferris dice que para armonizar una cosa y otra se comience la feria el día 15 de Agosto y termine el 4 de Septiembre (A dos ó tres músicos de la municipal que escuchan entre el público se les pone la carne de gallina).

El alcalde dice que una comisión del municipio se ofrece á ir á Murcia, costeándose los gastos del viaje de su bolsillo particular, á gestionar el aplazamiento de aquella feria hasta el día 3 ó 4 de Septiembre.

Nos quedamos sin saber en que fecha comenzarán las ferias aunque se aprueba que coincidan con las corridas de toros.

Que las casetas de la feria estan muy viejas y quedan muy pocas, pues la mayor parte de estas maderas se gastaron en las fiestas del centenario, dice el alcalde, ¿que hacemos?

Que se hagan.

*Capuletos y Montescos.*

Romero Rufo lee un comunicado que publicaron los hermanos Montero en un periódico local, defendiéndose de la multa que les impuso el Sr. Cartagena. Dice el Sr. Romero que le extrañó que el concejal Sr. Montero lleve estas cuestiones á la Prensa.

Die propone que se trate de la cuestión en sesión secreta.

Así se acuerda y el público desaloja el salón.

*Segundo golpe de codorniz.*

Se reanuda la sesión y el señor Presidente anuncia que la Corporación ha acordado protestar del escrito que los señores Montero hermanos publicaron en «La Huerta.» Se extienden luego en consideraciones muy peregrinas para demostrar que, los señores concejales tienen facultades, como delegados de la autoridad, para imponer multas. Cree que con estas palabras se dará por satisfecha la comisión.

García Mercader suplica á la Prensa que se haga eco de todo esto, puesto que en ella se ha dado publicidad y se ha comentado el escrito de los Sr. Montero.

*Una denuncia.*

Giménez haciéndose eco de una denuncia de LA IBERIA, pregunta qué hay sobre la cobranza de una multa por un guardia municipal á un carretero.

Escudero dice, que todas las multas se han llevado á efecto con arreglo á la ley. Y que si alguno de los guardias así no lo ha hecho, que lo denuncie el señor Giménez citando el nombre de ellos. Este promete efectuarlo.

Se da cuenta de haberse presentado un plano de población.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar...

**PERIODICO TAURINO**

Con motivo de la próxima inauguración de la Plaza de Toros, y para conmemorar este acontecimiento en los fastos del toreo, se publicará en esta población el día 31 de Agosto, fecha para la primera corrida, un periódico único y extraordinario, que llevará por título «El Oriol Taurino».

Dicho periódico lujosamente editado llevará las firmas mas reputadas de escritores taurinos y excelentes fotograbados de la plaza, toreros que la inauguren, casino, edificio de la Sucursal del Banco de Cartagena y otros de los más notables con que cuenta esta población.

Auguramos un éxito á los compañeros que se proponen realizar tan excelente idea.

**GACETILLAS**

Con motivo de ser ayer el onomástico de nuestro querido amigo D. Pio Wandosell, (hijo) ha regalado este cinco pesetas á cada uno de los re-

cluidos en esta prisión preventiva.

Obras de caridad como esta, deban hacerse públicas aun á trueque de lastimar la modestia de quien como nuestro amigo Pio, estaba interesado en que no se le diera publicidad.



Hemos tenido el gusto de saludar á la señora de nuestro distinguido amigo el director del Banco de Cartagena, D. Francisco Lucas que acompañada de su bella hermana Amalia Girona, ha regresado de Almoradí.



**De verano.**

Han salido para Torrevieja, D. José Balaguer Murcia con su distinguida familia, D. Rafael Blasco y Don Antonio Balaguer Ruiz.



Se encuentra en cama ligeramente indispuerto nuestro amigo y correligionario D. Juan Ramos Botella.

Deseamos un pronto restablecimiento,



La sociedad de individuos procedentes del Ejército y la Armada «La Vanguardia» establecida en esta ciudad, han celebrado una gira campestre para conmemorar la fecha de la ley del 10 de Julio 1885, reinando entre todos los asistentes gran fraternidad y entusiasmo. Telegrafieron á la sociedad central de Madrid.



**Ruego**

**Lo hacemos á nuestros suscriptores de la población que se ausenten durante la temporada de verano para que se sirvan pasarnos aviso á la redacción con objeto de servirles el periódico donde se hallen, lo que haremos sin aumento alguno en el precio de suscripción.**

**SE VENDEN** garbanzos desde ocho á doce pesetas los 12 1/2 kilos según clase.

Carbón de carrasca á 6'50 pts. los 50 kilos y Pino Carrasco á 6 pts, los 50 kilos, y Caña de Olivo á 1'50 pts. los 50 kilos.

Darán razón en la calle del Rodeo, casa de Ramón Gil, entendido por el «Pajarito.»

Pago al contado.

Imprenta de Luis Zerón.—Orihuela

